

Gobierno: problema para acceder a Visa Waiver quedará resuelto “en las próximas semanas”

VISA. Dice que EE.UU. debe realizar “adecuación tecnológica” para lectura de pasaporte.

El Gobierno se refirió ayer a los problemas que ha presentado el nuevo pasaporte para los chilenos que han intentado ingresar a Estados Unidos con el programa Visa Waiver.

Muchos viajeros alertaron que este nuevo documento, que empezó a funcionar el 16 de diciembre de 2024, impide realizar la tramitación en el

Sistema Electrónico de Autorización de Viajes ESTA, que es la plataforma de EE.UU. para determinar la elegibilidad de las personas que ingresan a ese país mediante ese programa.

Ante los inconvenientes, el subsecretario del Interior, Luis Cordero, dijo que “lo que hay en el caso de Estados Unidos es una adecuación tecnológica a esas nuevas consideraciones

que, entiendo, va a estar lista durante las próximas semanas” y agregó que es “simplemente un ajuste de carácter tecnológico respecto de la manera en cómo se realiza el escaneo de esos documentos en Estados Unidos. Por lo tanto, esa dimensión no tiene nada que ver con los requisitos para acceder a Visa Waiver, sino que simplemente es la forma en

que se verifica tecnológicamente el pasaporte”.

MEDIDAS

Debido a lo complejo de la situación, en plena época de vacaciones estivales, el presidente comisión de RR.EE. de la Cámara, Vlado Mirosevic, dijo que serán citados a declarar el canciller Alberto Van Klaveren y el director del Registro Civil. ☞